

UMA 2022 - DOF 10/01/22

Estimados y estimadas,

Por indicaciones de la Mtra. Margarita Espino y en como parte del Servicio de Información Jurídica, les comunico que el INEGI publicó en el DOF la **actualización de la Unidad de Medida y Actualización (UMA)**, que surtirá efectos a partir del 1° de febrero de 2022:



[Unidad de medida y actualización.](#)

El valor diario de la Unidad de Medida y Actualización será de \$96.22 pesos, el mensual de \$2,925.09 pesos y el valor anual de \$35,101.08.

Esperando que esta información les resulte de interés y utilidad en sus labores universitarias y de gestión, les envío un cordial saludo.